AMORTIZACION.

5 por 100 de oficios enagenados.

No obstante que han espirado los dos meses, que señala de término para su cumplimiento la Real órden de 31 de Diciembre último y soberana instruccion en él prevenida de fecha 29 de Julio anterior, que he comunicado á V. en circular de 30 de Setiembre próximo pasado, relativas al establecimiento de una imposicion temporal del 5 por 100 anual sobre el producto de las rentas y oficios enagenados de la Corona, aun no ha tenido efecto por parte de esa Corporacion, que ha mirado con descuido é indiferencia, las penas con que se conmina en dicha Real instruccion y sin celo y energía el mejor servicio por los haberes Reales.

IR, HAN-

347

Untendencia de la Trovincia

de Murcia.

Propios y Arbitrios.

Ralad de Carlas

debido cumplimiento, dindone o L Ilmo. Sr. Director general de los Propios y Arbitrios del Reyno con fecha de 26 de Noviembre próximo pasado me comunica la Real orden que copio.

Olym Real order trasli

Habiéndose instruido expediente en esta Direccion -los y soldos que general acerca de la continuacion, administracion é inversion de los arbitrios destinados para edificar la nueva Iglesia colegial de la ciudad de Vigo, de que está encargado el Ayuntamiento y Cabildo eclesiástico de la misma, propuso á S. M. lo que estimó conveniente sobre el particular; y por Real orden comunicada con fecha 17 del actual, se ha dignado mandar entre otras cosas que ni en este ni en ningun otro caso que no sea de arbitrios para la Real Hacienda, ó de los que S. M. tenga á bien excepcionar terminantemente, se separe de la Direccion general de Propios, Contaduría general y de las Subdelegaciones y Contadurías principales de las Provincias el conocimiento del manejo, administracion é inversion de los arbitrios que se concedan á cualquiera pueblo, comunidad, establecimiento ó persona particular, sea con el objeto que se quiera, á fin de que haya en este importante ramo la debida consecuencia; uniformidad de principios, resultados y exacta cuenta y Fazon.

que bien 18 Noble Suy Egen Coller: 60 Estudo Alomo ndo : Brov. Sindico n Bartolomes omer Paco: hh p. of E. mobile rnando de La Martinez de Morales -Esteborn de Mo

or las

1824,